EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 28 de Septiembre de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.100

†

EL JOVEN

Don Enrique Atienza Rubio

Telegrafista de guerra

HA FALLECIDO EN SANTIAGO DE CUBA

A LOS 21 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos y primos

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan le encomienden á Dios y asistan á la misa de funeral que se celebrará en Nuestra Señora de la Calle el miércoles 30 á las nueve de la mañana, por lo que les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

VINOS

finos de Rioja

EMBOTELLADOS

MARCAS ACREDITADAS

Precios economicos

MAYOR PRAL., 202

ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDUNA

CESTOS DE VENDIMIAR

De cabida de nueve á doce arrobas se venden á 3 pesetas par

También se vende una viga de lagar de ocho y medio metros, con husillo y piedra.

Dirigirse á Teodoro Ortega, Mayor Antigua, 60.

SE VENDE Ó ARRIENDA

La casa núm. 23 de la calle de Rizarzuela, para tratar, Emiliano Calleja, Mayor principal 52 y 54, 2.º derecha.

ABONOS MINERALES

Véase la 4.ª plana

Se vende tocino superior salado del país, al precio de 5 reales kilo.

Salchichería de Estanislao Martín, Plaza Mayor, núm 13.

INFORMACION POSTAL

Madrid 27 de Septiembre de 1896.

Sr. Director:

Desde hace dos ó tres días viene hablándose en los círculos políticos de supuestas alteraciones del orden público en algún pueblo de la provincia de Barcelona.

No pocos corresponsales, de esos que andan sedientos de noticias de sensación, telegrafiaron la noticia como si ya estuvieran los bárbaros á las puertas de Roma; pero todo ha quedado reducido á la nada, según lo demuestra el siguiente telegrama del general Despujols, que hoy ha recibido el ministro de la Guerra:

«Barcelona 27.—Puede vuecencia desmentir rotundamente haya aparecido en el Alto ó Bajo Llobregat ni en parte alguna de esta región ninguna partida grande ni chica, armada ni sin armar.—*Despujols.*

Eran esperadas con algún interés las declaraciones que los prohombres republicanos hicieran hoy en el *meeting* de Alsasua.

Ausentes del parlamento los representantes de esos grandes grupos políticos hacía tiempo que no habían hablado acerca de los múltiples asuntos pendientes las personas que llevan la dirección de la unión republicana.

Sabíamos, como piensa el Dr. Esquerdo por sus recientes declaraciones en Salamanca y Burgos, pero ni el Sr. Salmerón ni el Sr. Muro ni otros prohombres políticos habían hecho declaraciones de interés.

Hoy las ha hecho el ilustre profesor de metafísica de la Universidad Central, en el meeting de Alsasua.

Ha dicho que la república salvará la actual situación, condenando la politica monárquica en Cuba y Flipinas, pero también ha manifestado y con ello merece aplausos de la opinión honrada, que seria delito de lesa patria el que los republicanos crearan perturbaciones en las actuales circunstancias.

Hoy ha firmado S. M. los decretos restableciendo el Juzgado de primera instancia de Luarca, que empezará á funcionar el primero de Octubre. Este Juzgado es el primero que se establece por cuenta del Ayuntamiento. Concediendo cruz roja pensionada á los tenientes coroneles Luis Lenzano Lamora, Joaquín Tavira; comandantes Adolfo Bartolozo, Gabriel Orozco, Tomás Ruiz; sin pension, comandante Rafael Monteirín, capitán Julio Rama, teniente Francisco Marenillos; cruz de primera de San Fernando capellán Francisco Figueras.

Han producido muy buen efecto en la opinión las últimas noticias de Cuba.

Nuestras columnas han empezado las operaciones con el mejor éxito, batiendo á Maceo en reñido y glorioso cambate.

Las columnas de refuerzo que persiguen al jefe mulato, seguramente que conseguirán acosarlo dándole rudo escarmiento ya que no aniquilándole completamente.

Todos los augurios son de que la guerra de Cuba ha entrado en un período decisivo y que la época de la *seca* ha de ser fatal para los enemigos de la patria.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Convoy atacado

Habana 26 (recibido á las 9,40).—Llegó á Bayamo convoy atacado por retaguardia; la columna tuvo siete heridos; enemigo dispersado.

Columna Navas y guerrilla Sitio Grande, en Calabazar (Villas) batieron enemigo, haciendo cuatro muertos, cogiendo armamento, caballos y monturas; nosotros un herido.

Batallón Cataluña, en Brajacas, hizo cuatro muertos; la columna un herido.

Batallón Bailén batió al enemigo en Cafetal González (Paso-Arimato), haciendo ocho muertos, tres titulados oficiales.

Guardia civil escuadrón Cienfuegos, en Candelaria (Villas), batió grupos insurrectos, haciendo dos muertos; uno cabecilla Pelao.

Guerrillas Cuevitas sorprendieron enemigo en Santa Rosa (Matanzas), haciéndole un muerto.

Una sección del batallón de Albuera salió de Tapaste (Habana) atacada y cercada por partida Mirabal, de 400 hombres, y sosteniendo rudo combate acudió en su socorro guerrilla de Lajas y compañías de Mérida, dispersando al enemigo, que dejó muertos al cabecilla Lino Mirabal, dos ayudantes y nueve más; caballos, monturas y armamentos; nosotros tres muertos; herido el teniente don José Pochi Futi y 15 de tropa.

Guerrillas Diego Núñez soprendieron campamento Soledad (Pinar), haciendo tres muertos, uno el cabecilla Sosa.

Coronel de Wad-Rás, San Martín, con 900 hombres y dos piezas, sostuvo reñido combate con Maceo en Sagua, Lomas Felipe (Pinar), cogiendo 17 muertos, armamentos y municiones; la columna tuvo un muerto, cuatro oficiales heridos y 50 heridos tropa, conducidos á Arroyo Mántua. Maceo se retiró Torino Manja; marchan sobre él general Melguizo y dos fuertes columnas.

Dos presentados.—*Weyler.*

Pueblo incendiado

Los rebeldes atacaron á San Miguel del Padrón, poblado inmediato á Guanabacoa, en ocasión de no haber tropas, y saquearon los edificios y bodegas y los incendiaron después.

Según telegrafían á *El Imparcial*, Mirabal, el jefe rebelde muerto en el combate de Tapaste, no es el célebre bandido del mismo nombre.

El muerto era un cabecilla de bastante prestigio entre los suyos, que hacía mucho daño en la provincia de la Habana.

La lucha en Tapaste fué durísima.

Cuarenta soldados del regimiento de infantería de Albuera, rodilla en tierra, resistieron los reiterados ataques de cuatrocientos re-

---

23

—»A fé, dijo el joven; bien podríais dármelo: me lo habeis ganado de un modo...

»Mauricio le miró, y sucesivamente miró á todos los que estaban alrededor de la mesa. Palideció, y sus ojos brotaban fuego. Sin embargo, dejo á su lado las cartas con la mayor indiferencia, y volviéndose hacia mí con la gracia que le era natural, me dijo:

—»Señorita, quereis tener la bondad de mandar que me traigan otra baraja?

—»Fuí á buscarla por mi misma, y se la dí con mano trémula.

—»Tened á bien romper la cubierta, me dijo Mauricio.

»Obedecí sin saber siquiera lo que de mi exigía.

—»Ahora, repuso, dignaos barajar las cartas.

»Así lo hice.

»Mauricio llamó en seguida á un niño que estaba en la sala, y le dijo:

—»¿Quieres cortar?

»El niño lo hizo así.

»Mauricio se levantó y dijo al joven:

22

—»Parece que aún no os ha llegado la fortuna, le dijo el joven que le había provocado á jugar.

»Mauricio tenía una vanidad frívola en su fortuna, y confiado en la casualidad que en tantas ocasiones le había servido, replicó sonriéndose:

—»Os engañais! ahora me toca jugar; y si quereis con los naipes que tengo en mis manos os juego, no solo los doscientos luises que acabo de perder, sino otros doscientos más.

—»Sea, dijo el joven, nunca se puede pagar demasiado una lección.

»Mauricio jugó y ganó.

»Un ruido de desaprobación seguido de un silencio grave, sucedió á este suceso. El joven que había perdido se sonrió á pesar suyo; mas por respeto á la casa de mi padre, no llevó adelante su demostración.

—»Quereis doblar la jugada? dijo el joven á Mauricio.

—»No, no: de seguro perdería, repuso Mauricio; y pienso que vos no querreis que os vuelva el dinero ni más ni menos que si os lo regalase.

19

V.

«Apenas tenía quince años, se presentó en casa de mi padre un oficial de marina, á quien designaré bajo el nombre de Mauricio. Siendo joven aún, había adquirido alguna celebridad. Era uno de esos hombres fogosos y viciados, que creen que en cada época son necesarias nuevas ideas y nuevos esfuerzos. De esta preocupación procedía que ridiculizase á cada paso sin piedad las formas rutinarias de los antiguos oficiales, entonces superiores suyos.

»Odiábanle estos porque le temían; pero semejante odio no había hallado ocasión propicia para satisfacerse, porque un valor á toda prueba, una conducta irreprensible, y más que todo, el buen éxito que habían obtenido en todas sus empresas le habían

M.C.D.2022

beldes y conservaron su posición hasta que llegó una compañía de Mérida.

En el campo quedaron 12 rebeldes muertos.

Nuestras bajas fueron las siguientes:

Tres soldados muertos.

Heridos graves:

El teniente señor Pochi y diez soldados de Albuera.

Heridos leves:

Cinco soldados de Mérida.

El cabecillá Hernándéz, de cuya prisión ya se dió cuenta, lo ha sido en Pinar del Rio con 19 insurrectos más que formaban su cuartel general.

Los prisioneros llegarán en breve á lá Habana, donde la noticia ha producido gran impresión porque el cabecilla Aniceto Hernández es de los más sanguinarios y más hábiles de la insurrección.

El general Bernal marchará uno de estos días á Pinar del Rio á operar contra Maceo.

Llegada de fuerzos

Han llegado á la Habana los vapores *Santiago, Alicante* y *San Ignacio*, sin más noveded que un soldado enfermo. A estos buques les ha heho mal tiempo en la travesía.

Llevaban dos compañías de cada uno de los regimientos y batallones de Albuera, Ledesma, San Quintín, Guipúzcoa, Asia, Toledo, Segorbe y Murcia, tres compañías de artillería y dos de ingenieros.

El general Weyler tiene confideneias por virtud de las cuales llegó á comprobar que los periódicos de Sancti-Spiritus *El Fénix* y *El Pais* favorecían indirectamente la causa filibustera. razón por la cual decretó en el acto la supresión de estos periódicos y la detención de sus directores, que serán deportados.

La policía ha cogido una bomba de dinamita que tiene una vara de larga y una cuarta de ancha y se hallaba enterrada hace tiempo.

La autoridad está sobre la pista de los que han tratado y tratan de perpetrar crímenes por el procedimiento de la dinamita.

Se han hecho muchas prisiones.

La prisión de Roloff

El gobierno ha recibido un telegrama de Washington, en el cual manifiesta el Sr. Dupuy de Lome que las tres sesiones de la vista de la denuncia contra Roloff ha motivado la deducción de cargos bastantes para el tribunal decrete su procesamiento y prisión, como en efecto se ha hecho.

DE FILIPINAS

Expresión de agradecimiento

Manila 26.—Ruego á V. E. haga presente á S. M. la reina la expresión del profundo agradecimiento con que la fuerza del regimiento 73.º y guardia civil que han combasido en Tuy reciben la felicitación de S. M, que tanto les honra, y al propio tiempo la seguridad que todo este ejército solo siente entusiasta anhelo por derramar su sangre en defensa de la patria y de sus reyes.

Movimiento Bulacán contenido y por ahora sin importancia.—*Blanco.*

La confiscación de bienes

Manila 26.—El gobernador general á ministro de Ultramar:

Organizo junta administradora bienes confiscados, presidida segundo cabo, y de la cual forman parte fiscal de Audiencia, otros funcionarios y cinco mayores contribuyentes industria, comercio, propiedad facultándola cumplimentar embargos y conocer reclamaciones gubernativas, conforme instrucciones y procedimiento adecuados.

Productos confiscaciones ingresarán Tesoro en concepto crédito para gastos guerra.

Daré cuenta á V. E. funcionamiento junta. —*Blanco.*

Este telegrama añadía algunas noticias referentes á asuntos del servicio, que por no interesar al público, se ha suprimido en los centros oficiales.

El doctor Rizal

El día 2 ó el 3 del mes próximo llegará á Barcelona el vapor *Isla de Panay*, que salió de Manila el día 4 del corriente conduciendo al filibustero filipino doctor Rizal.

Este se hallaba en Mindanao, donde ejercía oficios de santón, á quien iban á consultar muchas personas que hoy figuran entre los rebeldes.

Un libro cuya segunda edición publicó en París hace tres ó cuatro años el doctor Rizal, fué complementado por éste con notas francamente separatistas que pueden servir para conocer á fondo el carácter y tendencias del deportado.

El doctor permanecerá en Barcelona hasta que el gobierno acuerde el punto á que ha de destinársele, que será probablemente Fernando Póo.

Médicos al Archipiélago

Se ha dispuesto que para cubrir dos plazas de médicos segundos con destino á Filipinas se verifique el 28 del actual, á las dos de la tarde, en la sección cuarta del ministerio de la Guerra, un sorteo.

DE INTERÉS GENERAL

Ha terminado en Lugo la calificación de los trabajos realizados para los certámenes de composición y ejecución musical.

El Sr. Ruiz Escobés, profesor del conservatorio de Madrid, obtuvo el primer premio consistente en un magnífico reloj, regalo de la regente.

Los *accesits* los alcanzaron el Sr. Juarranz, director de la banda de Alabarderos; el Sr. Rabana, director de la banda de Zamora; y el señor Sarduni, de la municipal de Barcelona.

Quedaron desiertos los temas segundo y cuarto.

El tercero fué concedido al músico distinguido de Pontevedra, Sr. Hersfeld.

En la ejecución obtuvieron *accesits* todos los que tomaron parte.

Por término de un mes ha abierto el ministerio de Ultramar un concurso para proveer la plaza de arquitecto del Estado en Puerto Rico, con sueldo de 1.200 pesos y sobresueldo de 1.800, indemnizaciones reglamentarias y abono de pasaje por cuenta dsl Estado.

Sostienen algunas personas entendidas en materias coloniales, que á Filipinas debía ir un núcleo de fuerzas españolas nutrido con la recluta voluntaria, no sólo por la garantía de nuestro dominio, sino también porque este sería un medio de colonizar aquellos vastos territorios, pues seguramente la mayoría de los que voluntariamente se alistan para el servicio militar no dejan en la Península grandes vínculos de intereses y familia y se quedarían en aquellas islas.

El Gobierno, al mismo tiempo, podía favorecer esa colonización proporcionando, en ciertas condiciones y con proporcionadas garantías, terrenos y medios de cultivo á los que fielmente y con buena nota hubieran cumplido el plazo de su alistamiento y quisieran quedarse en Filipinas.

La idea tiene sus ventajas y debía estudiarse.

Conviene en aquellos grandes territorios extender y hacer fuerte á los elementos, y esto, en un periodo no muy largo, seguramente lo conseguiría á más de evitar el envío de fuerzas del ejército regular, que desde ahora en adelante tendrá que ser mucho mayor.

Exposición de objetos religiosos

En la reciente Exposición Eucarística del Vaticano se han expuesto objetos, por lo general religiosos, que arrancan del siglo III hasta nuestros días.

Fijan la atención principalmente la dalmática de Carlomagno, así llamada por haberla revestido el famoso Emperador cuando fué coronado por León III; las pinturas religiosas de Rafael pertenecientes á la catedral de Siens; la cruz y candelabros de Benvenuto Cellini de la basílica de San Pedro; el cáliz sagrado de la capilla de Turin, y las urnas á manera de féretros, dentro de las cuales los cristianos de los primeros siglos conservaban la Eucaristía.

Viniendo á tiempos menos remotos entre lss objetos enviados por las basílicas romanas, por cien catedrales de Italia y por gran número de patricios católicos, se ven la veste pontificia de San Bonifacio; cálices bizantinos del siglo IX; el de San Jerónimo; una colección preciosa de recuerdos extraídos de las catacumbas romanas y coleccionadas por el artista Castellani; la mitra de San Buenaventura, la casulla de Bonifacio XIII; el cáliz de San Francisco de Asis; las vestes pontificales de San Pio V; los estandartes ganados en Lepanto, y otros objetos de muy estimado valor histórico.

La *Gaceta* ha publicado el anuncio convocando para el 5 del próximo mes de Octubre á los señores opositores á las cátedras de francés vacantes en varios Intitutos y Escuelas de Comercio, con el fin de continuar los ejercicios suspendidos durante las vacaciones.

En consonancia con las recientes modificaciones del Código civil y de la legislación hipotecaria, se está ultimando la reforma del programa de oposiciones al cuerpo de aspirantes á Registros de la propiedad.

De 25 á 30 Registros de cuarta clase serán los que se provean y á fines de Octubre próximo se convocará á oposiciones.

Se han dado las oportunas órdenes para que los estancos próximos á los establecimientos oficiales de enseñanza permanezcan abiertos el día 30 del actual hasta las doce de la noche y perfectamente surtidos de papel de pagos al Estado de todas clases para las matrículas escolares, en cumplimiento de la ley, que solo admite la matrícula ordinaria hasta las doce de la noche del día último de Septiembre.

Durante el mes de Octubre la matrícula, como extraordinaría, costará derechos dobles.

Para los estudiantes

Se ha publicado el decreto de Fomento relativo á la asignatura de enfermedades de la infancia.

El articulado dice así:

«Artículo 1.º Desde el curso próximo de 1896 á 1897, la asignatura de enfermedades de la infancia, con su clínica pasará á formar parte del quinto grupo de la licenciatura en la Facultad de Medicina, y se trasladará al cuarto de la anatomía topográfica, la medicina operatoria, con su clínica, y el arte de los apósitos y vendajes.

Art. 2.º A fin de que no se irrogue á nadie perjuicio, ni se perturbe el orden establecido en el art. 8.º del real decreto de 16 de Septiembre de 1886, en el curso de 1896 á 1897 los alumnos del cuarto grupo que habían de matricularse en la asiguatura de enfermedades de la infancia, lo harán en el quinto grupo, y en cambio se matricularán en anatomía topográfica, medicina operatoria, con su clínica, y arte de los apósitos y vendajes. En esta última asignatura se matricularán también, sólo durante el curso próximo de 1896 á 1897, los alumnos del quinto grupo que no la hayan estudiade.

Real orden-circular de Guerra

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden-circular, por la que se autoriza á los sargentos de todas las armas y cuerpos que sirvan en las comandancias generales de Ceuta y Melilla para que trascurridos tres años de permanencia día por día en aquellos territorios, puedan solicitar traslado de destino á la región ó distrito militar que más les convenga, exceptuándose de este derecho los que se hallen sujetos á sumaria ó proceso.

Para premiar su larga permanencia en dichas plazas, se concederá á los sargentos de todas armas y cuerpos las siguientes recompensas:

1.º Al cumplir el cuarto año de residencia, cruz de plata del Mérito militar con distintivo blanco.

2.º Al cumplir el sexto, cruz de plata del Mérito militar con el mismo distintivo, pensionada con 2,50 pesetas al mes durante el tiempo de servicio activo; y

3.º Al cumplir el noveno la misma, con igual distintivo, pensionada con 7,50 pesetas al mes en igual tiempo que el anterior.

Intereses agrícolas

Las asociaciones cooperativas en Alemania

En el periódico central de las Asociaciones agrícolas cooperativas de Alemania, se citan 36 nuevas sociedades cooperativas fundadas desde 1.º de Enero hasta 15 de Abril del año corriente, de las cuales 28 son Sociedades de cajas de ahorros y de préstamos.

Sobre todo en el Sur de aquel país en Ba-

20

puesto al abrigo de una acusación á cara descubierta.

»Con todo, la calumnia que á nadie respeta, y cuyos tiros se dirigen con predilección contra las reputaciones más intachables, no dejaba de molestar á nuestro buen Mauricio. La fortuna que por donde quiera le seguía, lo había puesto a merced de contingencias tan extraordinarias, que no faltó quién dijera una noche en casa de mi padre, que tenía á sus órdenes la casualidad.

»Mauricio ignoraba esta conversación que á mi vista había pasado. Cierto dia que concurrió á la reunión, se tocó este punto; pero Mauricio no tomaba parte alguna y entreteníase en conversar conmigo: sin duda había adivinado que yo era agena á los odios y prevenciones de que estaba siendo objeto. Entre tanto, y sin que yo supiese nada, habíase intentado hacer aquella misma noche una prueba decisiva.

—»¿No jugais esta noche? le dijo uno de los oficiales de Breest, famoso por sus desafios y por su carácter pendenciero. Era este oficial, merced á su rango y á su inmensa fortuna, superior de Mauricio, aun

21

cuando no tuviese más que un mérito escaso.

—»Si no teneis necesidad de mi, os ruego me dispenseis, respondió Mauricio.

—»No puede sostenerse bien la partida; solo vos sois capaz de reanimarla, dijo otro que estaba á su lado.

»Mauricio se despidió de mí con una expresión que indicaba todo lo que sentía dejarme, diciéndome en voz muy baja:

—»Envidiosos de mi dicha, tratan de arrebatármela. Yo no puedo exigir de ellos otra cosa: si cualquier estuviese á vuestro lado, yo haría lo que ellos hacen.

»Sentíame turbada de tal modo por la invitación dirigida á Mauricio, que no entendí lo que acababa de decirme; y á pesar mio fuí siguiéndole hasta la mesa de juego donde fué á colocarse. Jugaban la báciga. Tomó las cartas y las barajó con tal rapidez y habilidad, que los ojos de todos se fijaron en sus manos. Sacó algunas monedas de oro y las puso sobre la mesa; perdió la vez primera, y lo mismo le aconteció la segunda como la tercera, y como muchas otras.

24

—»Caballero, teneis doscientas mil libras de renta, y yo solo tengo diez; ahora bien, os juego diez mil luises á esta vuelta. Es toda mi fortuna, la cual no asciende á la décima parte de la vuestra.

»No haré tal locura, repuso el joven.

—»¿Hay alguno de estos caballeros que acepte la partida? dijo Mauricio, midiendo con la vista á todos los que presenciaban aquella escena. No estrañeis que busque otro jugador, puesto que está claro que este caballero tiene miedo:

—»Pues corriente!.. Acepto!.. dijo el joven.

—»Si fuese dueño de más considerable fortuna, dijo Mauricio, la jugaría del mismo modo, porque estoy seguro, segurísimo de ganar; así os lo prevengo.

—»Sacad las cartas.

—»No, replicó Mauricio con desdén, esta señorita nos hará el obsequio de sacarlas. Acercaos, añadió volviéndose hacia mi, yo tengo entera fe en vos.

»Figuraos cual sería mi situación; temblaba y veia apenas los objetos; todos los circunstantes tenían clavados en mi los ojos.

M.C.D.2022

viera, Wuitemberg y Aoden, se están formando día por día más sociedades de esta clase, y el movimiento va apoderándose más y más de las masas de la población rural, de los paisanos y pequeños propietarios, que esperan hallar su salvación en la unión para no ser expropiados y proletalizados por la grande propiedad raíz que les arruina por la baratura con que produce por medio de las máquinas modernas y los métodos mejorados cuya aplicación exige el empleo de fuertes capitales que no están al alcance del pequeño propietario labrador.

Del espíritu de asociación que penetra allí en las masas, podrá trasformarse la agricultura de aquel país radicalmente, y ser de grandes consecuencias.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA
DE
España en Londres

Boletin Semanal

París-Bercy.—Las pequeñas partidas de vinos nuevos españoles de 9 á 11° que han llegado á la gran capital, han sido muy recibidas y se han colocado de 27 á 31 francos hectólitro. Los vinos viejos de igual procedencia gozan por el momento de alguna demanda, particularmente las buenas calidades. En *entrepot* se han vendido la última semana los de Alicante y Huelva de 30 á 34 francos hectólitro. Los Prioratos y Navarra de 32 á 37 francos.

Las demás cleses han conservado los precios siguientes: rojos de Aragón y Huesca de 13 á 14° de 29 á 36 frcs.; Riojas de 11 á 13° de 28 á 34 frcs.; Alicantes de 14° de 29 á 36 frcs; Valencias de 9 á 14° de 22 á 32 frcs.; Cataluñas de 11 á 12° de 26 á 30 frcs.; Benicarló de 12° de 24 á 28 frcs.; Priorato de 14° de 30 á 36 frcs.; mistelas de 14 á 15° con 9 ó 10° licor, de 40 á 60 frcs. hectólitro.

También han hecho su aparición allí los nuevos de Argelia y aunque tiene bonito color y son frutados, como su grado no pasa de 9, se han pagado de 25 á 28 frcs. hectólitro.

Los vinos de *soutirage*, se venden para el detalle de 110 á 140 francos según clase y los llamados de botella de 150 á 185 francos la pieza, derechos de entrada comprendidos. El mercado en general algo más animado que de dos meses á esta parte.

Burdeos. Desde el 8 de Agosto próximo pasado al 12 del actual han entrado por mar en Burdeos 13.689 pipas de vinos españoles procedentes de Alicante, Bilbao, Huelva, Pasajes, Cadiz y Valencia; 360 de Lisboa y Oporto y 1785 de Argelia. Total 15.474 pipas.

Los pocos vinos nuevos de España que existen en plaza parece que no quieren cederse á menos de 215 á 240 francos la tonelada de 905 litros. La situación del mercado es de calma y los precios para la mayoría de nuestros vinos de la cosecha de 1895, pues los de cosechas anteriores van siendo raros, son los que siguen, debiendo tener presente que la calidad, color y condiciones del vino hacen variar bastante las cotizaciones: Alicante 14.° de 290 á 310 francos. Aragón de 14 á 15.° de 315 á 350 francos; Riojas de 10 á 12.° de 230 á 270 francos; Valencias de 10 á 12° de 245 á 270 francos; Navarra de 14 á 15° de 295 á 350 francos; Cervera de 11 á 12° de 230 á 260 francos; blancos de Huelva y la Mancha de 12 á 13° de 230 á 300 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

LOCAL Y PROVINCIAL

Ha pasado por esta ciudad con dirección á Madrid, con objeto de tomar posesión del destino para que ha sido nombrado en el Ministerio de Hacienda, el que fué Delegado de esta provincia y últimamente de la de León, Don Eustaquio Pulido.

Ayer amenizó el paseo del Salón la Banda de Música Municipal, haciéndolo á las seis de la tarde en lugar de las siete, lo cual nos parece muy acertado, teniendo en cuenta que en la estación por que atravesamos, refresca mucho la atmósfera al llegar la noche

La citada Banda ejecutó bonitas piezas y la concurrencia á dicho paseo fué bastante.

En la Caja de Ahorros se hicieron ayer 110 imposiciones por continuación que importaron 544 pesetas y salieron dos reintegros por saldo que sumaron 349 pesetas 93 céntimos.

Ha llegado á nuestra noticia que en algunos establecimientos de artículos de primera necesidad, no se expenden estos con el peso legal, cosa que constituye un abuso, acerca del cual llamamos la atención de la Alcaldía, aunque sería muy conveniente, que las personas encargadas de proveerse de aquellos, acudiesen al Repeso después de haber efectuado la compra.

De todas suertes, la Alcaldía dispone de medios para cerciorarse de la certeza de lo que decimos, imponiendo, si resultase cierto, un correctivo al industrial ó industriales que de tal modo abusan de la buena fé del vecindario.

Desde el 1.° del próximo Octubre quedará suprimido el servicio de trenes expresos en la línea de Palencia á la Coruña.

El precio del pan

La mayor parte de los periódicos de la Corte, se ocupan del precio á que se vende en las diversas regiones de España, aquel artículo de primera necesidad.

Según datos estadísticos recientes, el precio mínimo del pan es el de 24 céntimos kilo á que se vende en Cuenca, y el mayor en la Coruña, donde adquiere el de 50.

El precio medio es el de 38.

En regiones abundantes en cereales los precios son elevados. En Palencia tiene el de 44 y en Valladolid 38 el de primera y 40 el de flor.

De donde resulta que donde alcanza más elevación el precio del pan, es en nuestra capital, con relación á ser una comarca donde abundan los cereales.

Debido á la tarde apacible que se presentó ayer, fueron muchas las familias de nuestra ciudad que acudieron á las viñas, en donde se improvisaron apetitosas meriendas y animados bailes por la clase del pueblo, regresando aquellas al anochecer.

INSTITUCIONES DE CARIDAD

Merece nuestro sincero aplauso y gustoso se le tributamos á la Hermandad de Nuestra Señora de la Caridad, que funciona en esta ciudad desde tiempo antiquísimo conservando y teniendo una administración pura y honrada y sin apartarse de los fines de su fundación.

Su objeto es cuidar y socorrer á los pobres enfermos que primeramente por falta de hospitales y después que les hubo porque no se separasen de sus familias los que las tenían y carecían de recursos para curarse, necesitaban auxilios en sus propios domicilios. A los que se encuentran en ese caso y son verdaderamente pobres vergonzantes y habitantes en esta ciudad, la Hermandad les facilita médico y cirujano, medicinas, carne, pan y si fuese preciso hasta gallina, bizcochos y vino bueno según los casos y prescripción facultativa.

Dicha Hermandad ha celebrado el día 13 del actual su función en la que rinden también las cuentas del año; y de ellas ha resultado que, desde Julio del 95 á Julio del 96, ha suministrado á los enfermos que ha asistido 5.301 panes de 1.ª, 2.272 kilos de carne y 568 kilos de tocino; habiéndose por tanto socorrido grandes y verdaderas necesidades. Contando la Hermandad con una existencia en caja en dinero metálico, para atender á las necesidades del corriente año, de 17.973 pesetas.

Forman dicha Hermandad como administradores ó patronos de ella D. José Vielva, que desempeña el cargo de limosnero mayor; D. Sergio Aparicio, el de apoderado; D. Casimiro Junco, el de Secretario general; D. Manuel Junco, el de Vice-Secretario; y como vocales, D. Doogracias Casanueva, D. Claudio Pinillos, D. Tomás García Charrín, D. Juan Antonio Castillón, D. Juan Rodriguez Puebla, D. Fructuoso Sauz, D. Eusebio de Cea y D. Fernando Monedero. Todos los cargos les desempeñan éstos señores gratnitamente, inspirándose única y exclusivamente en un espíritu de verdadera caridad.

En breve publicará el *Boletín oficial* la Relación de Compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Según participa á este Gobierno de provincia el puesto de la Guardia civil de Baltanás, estos últimos días y en el cercado denominado «Los Calvos,» apareció ahogado en el pilón de una fuente que existe en dicha finca, el niño Alejandro Puertas Infante, de edad de dos años y medio.

La desgracia parece que fué casual.

Nuestro apreciable amigo D. Melchor Atienza, empleado hasta hece pocos meses que fué en la Sección de Telégrafos de esta capital y en la actualidad en Santander, ha recibido la triste noticia del fallecimiento de su hijo Enrique, ocurrido en Santiago de Cuba, á cuyo punto partió en el mes de Mayo último, destinado á prestar sus servicios de telegrafista de guerra en aquella lejana Isla.

Tan inesperada desgracia ha llenado de profunda pena á su afligida familia, á la cual enviamos nuestro sentido pésame deseándola encuentre pronto el lenitivo que mitigue su acerbo dolor.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 4.—Terneras, 4.—Ovejas, 0.—Corderos, 53.—Lechazos, 0.—Cerdos, 0.

Seguramente no habrá excedentes de cupo del actual reemplazo, pidiéndose todo el contingente de la quinta.

En los examenes de grado de Bachiller verificados en este Instituto, en el día de hoy, han obtenido la nota de aprobados D. Mariano Vázquez Carriedo y D. Mariano Vega Ramos, discípulos de D. Emeterio Gutiérrez Diez Director del Colegio de 2.ª enseñanza de Frómista.

Damos la más cordial enhorabuena á nuestro amigo y corresponsal en dicha villa, la que hacemos extensiva á sus discípulos.

Ayer falleció en esta ciudád D. Pío Cubilla Casanz, Jefe de tren de la Compañía del Norte.

Reciba su familia y muy especialmente su hermano político D. Pascual Ruiz Galán, nuestro pésame.

¡Mucho cuidado!

Ayer tarde, señores,
que fué sin duda
una de esas que Otoño
risueño anuncia
sin amago ninguno
de aire y de lluvia
ni empañar el espacio
nubes oscuras,
subieron á las viñas
cual se acostumbra
al llegar este tiempo
familias muchas.
Era precisamente
cosa muy justa
que la clase del pueblo
sin armar bulla
formase allí en la suave
yerba menuda
meriendas de chuletas
y de merluza
sin faltar esos tragos
que tanto alumbran
y que exponen á veces
á alguna turca.
Al son de las guitarras
y las bandurrias
bailaron las niñeras
polka y mazurkas
y habaneras y chotis
con gran soltura,
jugando después todas
con gracia suma
por entre los sarmientos
que tanto abundan
y haciéndolo á esa hora
que el sol se oculta,
y en que todos los gatos
pardos se mudan.
Yo celebro, hijas mias,
palomas puras
y rosas que el ambiente
suaves perfuman,
que en esas distracciones
siempre tan cultas
empleeis los domingos
en que sin duda
os veis libres cual aves
que el aire surcan.
Pero debo advertiros
que siempre augura
peligro el distraerse
cuando no alumbra
el sol esos sarmientos
donde disfrutan
las que por ellos juegan
cual haceis muchas,
toda vez que mañana
si una tos ruda
os coje y con el frio
grave se abulta,
cualquiera que os mire
puede con justa
razón deciros «¡anda!
¡¡vuelve por uvas!!»

Clotalde

SECCION RELIGIOSA

Martes.—La Dedicación de San Miguel Arcángel y San Benito.

En San Miguel hay Misa solemne á las diez, Sermón que predicará el Sr. D. Juan Antonio Castillón y Exposición del Santísimo Sacramento: á las cuatro y media de la tarde se hará el ejercicio de la Novena y la Visita de Altares terminándose con la Reserva.

SECCIÓN OFICIAL

Gaceta de Madrid.—27 de Septiembre de 1896

Hacienda.—Ley fijando los derechos que han de satisfacer las Compañías de ferrocarriles por las importaciones de material que verifiquen.

—Real decreto autorizando la publicación de la ley de 25 de Septiembre de 1892, sobre el timbre del Estado.

Fomento.—Leyes incluyendo en el plan general de las del Estado, las carreteras que se expresan.

Ultramar.—Reales decretos concediendo honores de jefe de Administración á los señores D. Laureano Rodríguez, D. Rosendo Fernandez y D. José Cañizo.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Comisión provincial.—Apremios por presupuesto de 1895-96.

Junta provincial de Instrucción pública.—Encareciendo á las Juntas locales de 1.ª enseñanza, el envío de las relaciones de los exámenes generales que han debido celebrarse en las escuelas públicas.

Administración de Hacienda.—Circular interesando de los Ayuntamientos remitan copia certificada del presupuesto de gastos que ha de regir en el corriente ejercicio de 1896-97.

Ayuntamiento de Valoria del Alcor.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación y Junta Municipal durante los trimestres 2.°, 3.° y 4.° del año económico de 1894 á 95 y todo el de 1895-96.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

De Cuba

MADRID 29 (9 m.)

Derrota de Quintin Banderas

La columna que manda el coronel Lara, alcanzó cerca de Veguitas á la partida del célebre cabecilla Quintin Banderas, empeñándose ruda lucha que terminó por la dispersión de los rebeldea, después de dejar sobre el campo cuatro muertos y bastantes heridos. La citada columna les picó la retirada, habiéndoles cogido 48 caballos, armas y municiones.

—

MADRID 29 (9'15 m.)

Una sorpresa

Por telegrama recibido de la capital de la Isla, se sabe que 35 voluntarios y 40 soldados que salieron de Quivicán con objeto de hacer una exploración por aquella parte, fueron sorprendidos por numerosas fuerzas rebeldes que estaban ocultas en las escabrosidades del terreno. La pequeña fuerza leal resistió el empuje con el mayor valor, generalizándose la lucha que duró algunas horas, teniendo la desgracia de que nos mataran 27 de aquellos valientes. Los insurrectos tuvieron muchas bajas.

—

De Filipinas

MADRID 29 (9'35 m.)

100 *frailes asesinados*

El periódico *El Imparcial* ha recibido un telegrama por la vía de Hong-Kong, en el que con relación á impresiones de varios pasajeros del vapor *Filipinas* se asegura que 1500 sublevados de raza mestiza y algunas indígenas se resisten desesperadamente al ataque de las tropos leales. Añaden los citados pasajeros que los rebeldes han asesinado á 100 frailes de diferentes conventos de aquel Archipiélago, habiendo quemado á algunos y haciendo sufrir á otros horribles y crueles martirios.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Ernesto»	23 Septiembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Serra»	30 id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. . .	«Alava»	7 Octubre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Pedro»	14 Id.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

***El* 30 de Septiembre** *saldrá el vapor español*

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 Santander 15 de Septiembre de 1896.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

durezas callos durezas callos callosdurezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

ABONOS MINERALES

Los preparados por la Compañía Francesa de SAINT-GOBAIN, que son los mejores, más baratos y más ricos en superfosfato de cuantos se conocen, hállanse de venta en el

ALMACÉN DE DROGAS
DE
N. de Fuentes Aspurz é Hijo

Mayor pral., 118, y Casa del Cordón.

Á LOS QUINTOS
SUSTITUCION MILITAR

La más económica

y la que más seguridades y garantías ofrece á los padres de familia.

Para contratos, con el Procurador Pedro de Cea Vallejo, Plaza Mayor, 18, 2.º *derecha, en Palencia.*

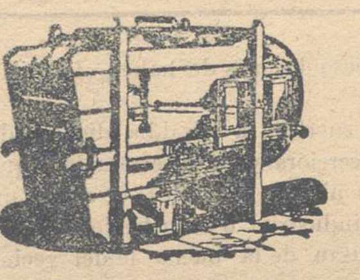

GRAN FUNDICIÓN
DE
HIERRO Y BRONCE
Y
TALLERES ESPECIALES
para construcción y reparación de máquinas agrícolas y harineras

como aventadoras para mieses trilladas, prensas y trituradoras de uva, excelentes norias para riegos, arados de hierro, Simple, Vitis, Económico, la Vid y otros, rodeznos, canales ó sartines, alivios, cedazos, ventiladores, trasmisiones, los renombrados calzos y bujes ó cañoneras de Alaejos y otros mil objetos de fundición.

Los pedidos á D. FRANCISCO GALLEGO (ferretería) PALENCIA, ó á D.

JORGE MARTIN E HIJOS
en ALAEJOS

Pídanse catálogos, se mandan gratis.

Ninguna **ANEMIA**

resiste a la

HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

BÁLSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala, á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro. sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una pruebas poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES ptas. frasco.

MARK TRADE REGISTERED

Sit James Laboratory.—Eastvilel

Zapateria de Eduardo Meriel
Mayor 140.

Esta casa ofrece al público que quiera en la próxima estación de invierno salvarse de la enfermedad propia; como sabañones, frieras, etc., no tiene más que comprar allí las zapatillas de orillo y pasará un invierno como nunca. También ofrece un numeroso surtido en botas de Cartera para niños á precios sumamente económicos, para desengañarse, probad.

TRASPASO

Se hace del figón situado en la Plaza Mayor, núm. 11. La persona que desee tratar, puede hacerlo en dicha casa, con su dueño Mateo Padilla.

CASA

Se arrienda la situada en las afueras de Mercado cerca de la nueva carcel; asi como también se traspasan los enseres de la cantina establecida en la misma.

Dirigirse á la tienda de Ultramarinos de *La Marina*, calle de la Cestilla, núm. 1.

SE VENDEN

dos calderas jaboneras, una mayor que otra con ingredientes suficientes, para fabricar el jabón.

Dirigirse á Brígida Garrido Mozo, en Bahillo

ANUNCIO

Por no poderlo atender su dueño, se cede el servicio del coche de viajeros de la Estación al Hotel Samaria; el que quiera tratar, puede dirigirse al dueño de dicho Hotel, donde se informarán.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse, calle de las Monjas, núm. 29, Palencia.

CASAS EN VENTA

La señalada con el núm. 14 de la calle de Estrada y las núms. 8, 10 y 12 de la calle de Mazorqueros.

Para tratar de condiciones, Mazorqueros 8.

SE VENDEN

dos casas, la una calle Mayor principal, núm. 212 y otra en la calle de Panaderas, núm. 17 en esta última darán razón del precio y condiciones.

LAGAR Y BODEGA

Se arrienda con cubas para 800 cántaros de vino, prensa, tubería y demás envases para la fabricación; todo casi nuevo. Darán razón, plazuela de los Doctrinos, número, 4.

ALMACEN DE MADERAS
DE LA
VIUDA DE C. ONAINDIA È HIJO

Burgos, Concepción 5.

Esta casa tiene en sus almacenes todas clases de maderas, tanto en pino de Soria, viguería como en tallonaje; chopo, roble, nogal, aya, tabla del Norte, vergilla para cielos rasos y demás clases á precios sumamente económicos.

Los pedidos son sobre vagón en la estación de Burgos.

GUÍA PRACTICO
DE LA
HACIENDA MUNICIPAL
por
Don Salustiano Posadilla

Abogado, Licenciado en Administración y Contador de la Diputación de León

Se halla terminada la segunda edición de esta obra, que es un trabajo completo de los servicios rentísticos de los Ayuntamientos según las disposiciones vigentes; y además de comprender con más amplitud y novedad los tratados y modelos de la primera edición, con la teneduría de libros por partida doble, se ocupa de las cuentas de recaudadores, de las de valores fuera de presupuesto, y de los recursos que proceden á favor de particulares y Ayuntamientos, según los casos, contra las resoluciones gubernativas en asuntos de intereses municipales.

De venta en la Imprenta y Libreria de Alonso é Hijos, calle Mayor principal núm. 98 y 100, en Palencia.

M.C.D.2022